

BAREMO DE SELECCIÓN DE ALUMNOS PARA LA REALIZACIÓN DE INTERCAMBIO ESCOLAR EN EL CURSO 2026/2027

PRIMERA FASE: EXPEDIENTE ACADÉMICOS Y MÉRITOS DEL ALUMNADO

B1. EXPEDIENTE ACADÉMICO

- 1.1. Calificación en la materia de lengua extranjera del curso anterior Hasta un máximo de 2,5 puntos
- 1.2. Calificación de la materia de lengua extranjera en el presente curso Hasta un máximo de 2,5 puntos.

Equivalencia numérica de las calificaciones:

Insuficiente:3

Suficiente:5

Bien:6

Notable:7,5

Sobresaliente:9

B2. OTROS MÉRITOS ACADÉMICOS (hasta un máximo de 1.5 puntos)

- 2.1. Pertenencia a la sección bilingüe del centro en el presente curso escolar 0.5
- 2.2. Pertenencia a la sección bilingüe en el curso anterior 0.5
- 2.3. Pertenencia a la sección de Diversificación (o a las secciones autónomas del centro) 0.5

B3. OTROS MÉRITOS EN EL PRESENTE CURSO ESCOLAR (hasta un máximo de 2 puntos)

- 3.1. Participación en planes para la mejora de la convivencia y del rendimiento académico en el centro (Alumnos mediadores, Alumnos embajadores, Alumnos tutores) 1 por cada participación
- 3.2. Participación en los organismos de participación del centro (Consejo Escolar) 0.5
- 3.3. Participación en los órganos de representación de alumnos (Delegado o subdelegado) 0.5

B.4 PARTICIPACIÓN PREVIA EN INTERCAMBIOS ESCOLARES EN EL CENTRO

Los alumnos que no hubieran participado sumarán 1.5 puntos en esta primera fase

SEGUNDA FASE: ENTREVISTA AL ALUMNO Y A SUS PADRES Y TUTORES

Para pasar a esta segunda fase se tienen que dar los siguientes pasos:

- Se realizará un listado de los alumnos con las calificaciones obtenidas en la primera fase.
- Para pasar a la segunda fase es necesario haber obtenido al menos un 5 en total.

- El número de alumnos y familias que pasen a la entrevista será de 12, por lo que no es obligatorio entrevistar a todos los alumnos que haya superado la primera fase.
- Estos alumnos realizarán una entrevista personal junto con sus padres o tutores. En esta entrevista se valorarán, entre otros aspectos, la disponibilidad y capacidad de la familia para acoger al alumno extranjero.